

**DICTAMEN SOBRE LA INVITACIÓN FORMULADA POR LA ORGANIZACIÓN FUERZA MIGRANTE PARA PARTICIPAR COMO INVITADO ESPECIAL EN UN ENCUENTRO CON ORGANIZACIONES LATINAS DE NUEVA YORK, A CELEBRARSE EL 29 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN MANHATTAN, NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS.**

**ANTECEDENTES**

1. La Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales (DGRII) recibió un alcance a la invitación dirigida al Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, firmada por Jaime Lucero, Presidente Fundador, y Avelino Meza, Secretario General, de Fuerza Migrante sobre el encuentro con organizaciones latinas de Nueva York, a celebrarse el sábado 29 de octubre en Nueva York, Estados Unidos de América.
2. Esta participación se da en el marco de la participación que tendrá el Magistrado Presidente Reyes Rodríguez Mondragón el 28 de octubre en el *Brooklyn College*, Nueva York.
3. Se menciona que la participación del Magistrado Presidente es como invitado especial, con el fin de compartir su experiencia y el liderazgo de México con las acciones del Tribunal Electoral, a favor de proteger los derechos de la comunidad mexicana residente en el exterior. Asimismo, se busca que los asistentes conozcan el impulso de las acciones afirmativas en México y las buenas prácticas de la justicia electoral.
4. Del 6 al 8 de junio del presente año, el Magistrado Presidente de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón firmó un acuerdo de colaboración con la organización Fuerza Migrante durante su gira de trabajo en el marco de la IX Cumbre de las Américas.

5. La invitación que se dictamina se enmarca en el citado acuerdo y da seguimiento a las actividades de vinculación con la comunidad mexicana en el exterior.

# INVITACIÓN



**Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**  
**Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial**  
**de la Federación (TEPJF)**

**Asunto:** Invitación de Fuerza Migrante a Nueva York

14 de octubre de 2022

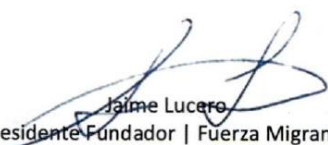
**Estimado Magistrado:**

Por medio de la presente reciba un saludo y una cordial invitación para que nos acompañe como invitado especial a un encuentro con organizaciones latinas de Nueva York, con el fin de que comparta su experiencia y el liderazgo de México con las acciones del Tribunal Electoral, a favor de proteger los derechos de la comunidad mexicana residente en el exterior. Así mismo que los asistentes conozcan el impulso de las acciones afirmativas en México y las buenas prácticas de la justicia electoral.

A la reunión/desayuno se espera la asistencia de liderazgos de Guatemala, República Dominicana, Ecuador, el Salvador y Colombia. El encuentro estaría programado para el sábado 29 de octubre a las 10am en Manhattan.

Quedamos en espera de su amable confirmación para realizar los trámites correspondientes.

Cordialmente.

  
Jaime Lucero  
Presidente Fundador | Fuerza Migrante

  
Avelino Meza  
Secretario General | Fuerza Migrante

[www.FuerzaMigrante.org](http://www.FuerzaMigrante.org)

529 14th Street NW  
National Press Building  
Suite 1125  
Washington, DC 20045

Aniceto Ortega 1314, Colonia  
del Valle, Alcaldía Benito  
Juárez, CDMX, 03100

1 Cape May St  
Harrison NJ  
07029. USA

Avenida 19 poniente  
# 3709, colonia Belisario  
Domínguez, Puebla,  
Puebla, 72180

## MARCO LEGAL

1. **Fuerza Migrante**, es una organización binacional que aboga y promueve el empoderamiento económico, social y político de las nuevas generaciones de migrantes mexicanos y mexicanoamericanos en Estados Unidos y México a través de la educación y la participación ciudadana.

De conformidad con la fracción I del artículo 22 de su estatuto, una de las funciones de la Secretaría de la Organización y Vinculación Internacionales es la de propiciar y establecer los medios políticos para la vinculación de la agrupación con las entidades gubernamentales de México y Estados Unidos a fin de resolver la problemática común entre ambas naciones.

2. De conformidad con lo señalado por los artículos 99, párrafos primero y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 164, 166 fracción IX, y 172, fracciones I y VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y los artículos 202 y 203, fracciones I, II y IV del Reglamento Interno, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** es, con excepción de lo dispuesto en la fracción II del artículo 105 constitucional, la máxima autoridad en la materia y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación, y está facultado para establecer vínculos y promover las relaciones con los organismos electorales e instituciones extranjeras con actividades electorales, así como promover la vinculación con organismos de cooperación internacional para el desarrollo de proyectos interinstitucionales en la materia, con la finalidad de expandir los valores democráticos, fortalecer e incrementar las relaciones institucionales internacionales.
3. El 6 de junio de 2022, se firmó un acuerdo de colaboración entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la organización Fuerza Migrante, que sienta las bases para la cooperación interinstitucional y la realización de actividades como las que se refieren en la invitación.

## CONSIDERACIONES

Que la invitación formulada al TEPJF se enmarca en las atribuciones y las competencias legales de este órgano jurisdiccional;

Que la institución convocante tiene plena capacidad para organizar el encuentro que se llevará a cabo el próximo 29 de octubre del presente año, en Manhattan, Nueva York, Estados Unidos;

Que, al participar en tal encuentro, el TEPJF fortalece la agenda comunitaria binacional México-EUA, al informar sobre los avances en la defensa de los derechos civiles y políticos de los migrantes mexicanos, además de reforzar y coordinar esfuerzos con organizaciones mexicanas en suelo estadounidense que abogan y promueven el empoderamiento económico, social y político a través de la educación y la participación ciudadana;

Que uno de los objetivos estratégicos del TEPJF es ampliar el acceso a la justicia electoral que garantice la justicia en un plano de igualdad, no discriminación, libre violencia de género y con protección para los grupos vulnerables, por lo que este encuentro abona a conseguir este objetivo;

Que este tipo de participación implica la oportunidad de posicionar al TEPJF no solo como un órgano jurídico de vanguardia sino también como un órgano que contribuye a la generación y difusión del conocimiento relativo a la democracia y, en particular, sobre temas relativos a la tutela efectiva de los derechos político-electorales, consolidando un modelo de justicia abierta;

Que el Pleno de la Sala Superior aprobó la participación del Magistrado Presidente Reyes Rodríguez Mondragón el 28 de octubre en una actividad con Fuerza Migrante en el *Brooklyn College*, Nueva York, por lo que esta invitación fortalece la misión internacional y abona a extender sus resultados;

Que, por lo antes expuesto, es oportuno aprovechar la ocasión para generar un intercambio de información, concluir acuerdos y, por tanto, asistir a dicho evento.

### FICHA TÉCNICA DE GÉNERO

Aspecto	Sí/No	Observaciones
¿El lenguaje de la invitación o convocatoria es incluyente en términos de género?	No	Se logró identificar un lenguaje incluyente en términos de género.
¿Se establece en la invitación o convocatoria una representación institucional en términos de género?	No	Se identificó la solicitud de una representación institucional en términos de género.
¿Se considera en la temática del evento algún aspecto de género?	No	En la agenda no se indica el análisis de un tema de género.

### DICTAMEN

**ÚNICO.** Se emite opinión favorable en el sentido de que se acepte la invitación y que el Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, y en su caso una persona de apoyo, participe en el encuentro que se llevará a cabo el próximo 29 de octubre del presente año, en Manhattan, Nueva York, Estados Unidos.

### PRESENTÓ

**MTRA. FERNANDA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**  
**JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES**